



# SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ  
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22  
[www.pjfsindicato.org.mx](http://www.pjfsindicato.org.mx)

### COMUNICADO

**\*A LOS SECRETARIOS SECCIONALES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

**\*ENCARGADOS DE OFICINAS SINDICALES DEL PRIMER CIRCUITO**

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento el estado procesal de los juicios de amparo indirectos promovidos respectivamente por el suscrito a favor de los servidores públicos sindicalizados y de confianza del Poder Judicial de la Federación.

Por lo que hace al juicio de amparo indirecto 2316/2018, correspondiente a la a la solicitud de la protección de la Justicia de la Unión a los Servidores Públicos Sindicalizados, se ha resuelto el Conflicto Competencial por el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, determinando que es competencia para el conocimiento del citado juicio de amparo el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Laboral en la Ciudad de México, recordando que fue a quien correspondió por razón de turno conocer del mismo; y, actualmente se encuentra transcurriendo el plazo para el engrose correspondiente y remitir los autos al Juzgado competente.

Por lo que hace al juicio de amparo indirecto 2335/2018, correspondiente a la a la solicitud de la protección de la Justicia de la Unión a los Servidores Públicos de Confianza, del Conflicto Competencial tocó conocer al Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, que resolvió solicitar la facultad de atracción a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para su conocimiento.

Lo que me permito informar a ustedes con el fin de que de existir interés de su parte se realice el seguimiento de los mencionados juicios de amparo, con independencia del seguimiento que continúa realizando este Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

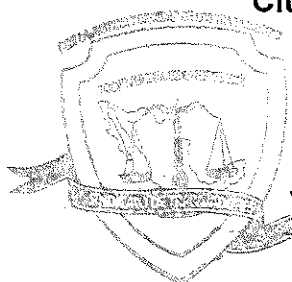
FRATERNALMENTE

Ciudad de México, a 7 de febrero 2019.

Por el Comité Ejecutivo Nacional

Jesús Gilberto González Pimentel

Secretario General



“POR LA JUSTICIA Y DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES”